

BUENOS AIRES, 13 DE ABRIL DE 2026

**LA ASOCIACIÓN GREMIAL Y LA ASOCIACIÓN MUTUAL
DEL PERSONAL DE ESCRIBANOS INFORMA VALORES
PARA EL AÑO 2026**

Pago de Aportes de Asociación Gremial por parte de beneficiarios Jubilados:

- 1) Se informa que a partir del 01/05/2026 para períodos MAYO, JUNIO Y JULIO, la cuota mensual pasará a ser de **\$37.000.-** (pesos treinta y siete mil).
- 2) Los períodos pendientes y moras se abonarán a valor del día de la fecha en que se abonan.-



OSPE - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

INSCRIPCIÓN R.N.O.S.N°1-0700-8 - RODRÍGUEZ PEÑA 538 C1020ADL - CABA - WWW.OSPE.ORG.AR